

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°011-2021-----

Acta número ocho de la sesión ordinaria celebrada de forma virtual por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis hora y treinta y seis minutos del miércoles 14 de abril del año dos mil veintiuno, presidida por el Sr. Ricardo Marín Azofeifa, Viceministro de Trabajo; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Pedro González Morera, Viceministro de Salud; Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Geovanny Ramírez Guerrero y la Sra. María Gabriela Fonseca Guerrero representantes de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto y Sr. Walter Castro Mora, representantes del sector patronal; Sra. María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y Secretaría Técnica del Consejo. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: lectura y discusión del Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 011-2020 correspondiente al miércoles 14 de abril del 2021. -----

ACUERDO N° 001-2021: se aprueba el Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 011-2020 correspondiente al miércoles 14 de abril del 2021. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión ordinaria N° 009-2020 del miércoles 7 de abril del 2021. -----

ACUERDO N° 002-2021: se aprueba con modificaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 009-2020 del miércoles 7 de abril del 2021. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes.

ARTÍCULO 3: Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión Extraordinaria N° 010-2020 del jueves 08 de abril del 2021. -----

ACUERDO N° 03-2021: se aprueba el Acta de la sesión Extraordinaria N° 010-2020 del jueves 08 de abril del 2021. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

ARTÍCULO 4: OIT. Tema: Informe avance Proyecto “Promoción de centros de trabajo seguros y saludables para cuidar la salud de las personas trabajadoras en tiempos de pandemia”. -----

Se recibe en audiencia al Sr. Álvaro Ramírez Bogantes y al Sr. Juan Guilarte de la OIT. -----

La Dirección Ejecutiva inicia con la presentación inicial de resultados al 14 de abril: Autoevaluados 307, Descargaron el Sello 278, Sector Privado 272 y Sector Público 6. Comportamiento mensual: Diciembre, 3; Enero, 68; Febrero, 87; Marzo 108; Abril 12. Datos

por Provincia: San José, 115; Alajuela, 45; Heredia, 57; Cartago, 28; Dato no disponible, 11; Limón 8; Guanacaste, 7; Puntarenas, 7; Datos por puntajes objetivos. 100, 147; 74, 1; 76, 1; 78,1; 80, 1; 82,1; 85,2; 87,6; 89,7;91,17;93,16; 95,24; 97,59. Microempresas 38, Pequeña empresa 67 y Mediana empresa 63. -----

El Sr. Juan Guilarte, Encargado del Proyecto por la OIT comenta sobre los resultados en capacitaciones: se ha capacitado un total de 370 personas de 616 interesadas; la capacitación inicial fue en la Cámara de Comercio de Pococí, se han realizado encuestas para medir el grado de satisfacción de los participantes, se han realizado dos temas impartidos en dos talleres. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: hay dos cosas que trabajar ahora, estamos en una segunda ola, deberíamos volver a publicitar el tema, ser más agresivos, muchas empresas se les vence el plazo, deberíamos de capturar las que están para que hagan una segunda fase, promocionar en redes sociales para meter más gente. -----

Sr. Ricardo Marín Azofeifa: el aspecto preventivo va ser vital para fortalecer los sistemas de seguridad y salud laboral y prevenir el COVID como una enfermedad laboral, hay una responsabilidad para con los trabajadores. Consulta porqué sector público no ha tenido el acercamiento. -----

ACUERDO N° 004-2021: explorar estrategia para dar realce publicitario al SELLO COVID y solicitar a la Sra. Ministra llevar tema a Consejo de Gobierno y que se valore en la posibilidad de hablar sobre el tema en la Conferencia de Prensa COVID19, donde se resalte la importancia no sólo por el bienestar de las personas trabajadoras sino también para la producción y reactivación económica del país. 8 votos a favor. Por unanimidad. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 5: Informe de Proyectos. -----

La Dirección Ejecutiva presenta cuadro con el porcentaje de avance de los Proyectos pendientes de conocer y aprobar en Junta Directiva: 1. Identificar un método para evaluar carga física de trabajo, que sea de fácil uso. Validar el método. Capacitar a los encargados de las oficinas de salud ocupacional. 17%. 2. Estrategias educativas para propiciar actitudes de prevención a nivel

preescolar. 33%. II Fase el proyecto ya que culminó la primera. 3. Evaluación del impacto del protocolo Hidratación-Sombra-Descanso-Protección sobre la prevención de daño renal en trabajadores de tres actividades económicas en riesgo de enfermedad renal crónica de origen no tradicional (ERCnt). 33 %. 4. Proyecto de Normalización para la creación y actualización de normas nacionales en Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), III Etapa. 33%. 5. Capacitación y Prevención de riesgos laborales a Comisiones de Salud Ocupacional. 67%. 6. Salud Laboral en las personas jóvenes trabajadoras del país, para la prevención de accidentes y enfermedades. 67%. 7. Programa de Innovación Empresarial para la Prevención de accidentes de tránsito laborales. Dimensión laboral de la seguridad vial. 67%. 8. Investigación para validar y baremar la batería de instrumentos para la identificación y evaluación de factores psicosociales en el trabajo. 83%. -----

ACUERDO: se solicita a la Dirección Ejecutiva priorizar el Proyecto: PROGRAMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL. -

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 6: Sr. Giovanni Ramírez Guerrero comenta sobre solicitud realizada por Directora Ejecutiva para definir quién dará palabras de motivación el miércoles 28 a propósito de la celebración de la Semana de la Salud Ocupacional. -----

Sra. María Gabriela Fonseca: indica que no tiene inconveniente en que sea el compañero Giovanni Ramírez quien está a cargo. -----

ARTÍCULO 7: Sr. Sergio Laprade Coto, comenta sobre tema que ya había conversado con la Dirección Ejecutiva con respecto a las sesiones virtuales y si se debe realizar alguna reforma al Reglamento. Se debería ir considerando y plasmarlo en el Reglamento, que esté en agenda en el corto plazo. -----

Dirección Ejecutiva: indica que hay que hacer una reforma integral al Reglamento y no sólo en ese tema, hay que hacer una revisión exhaustiva ya que es muy viejo y no se le ha hecho actualización alguna. -----

Sr. Ricardo Marín Azofeifa: Hacer alguna propuesta y que sea pasada por el tamiz de la Dirección Jurídica del Ministerio, para agilizar tema y tenerlo pronto en agenda. -----

Al ser las diecisiete horas y treinta y dos minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.

Ricardo Marín Azofeifa
Presidenta

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria